

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX**

En la ciudad de Baeza, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil trece, en las oficinas ubicada en la Vía a El Chaco, parroquia Borja, ciudad de Baeza, siendo las 19h00, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías y Artículo Dieciséis de los Estatutos, todos los socios accionistas de la SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX, deciden reunirse en Junta General Universal, actúa como Presidente el señor Marco Albán Zambonino, y como Secretario el señor Marcelo Fernando Miranda Bohórquez. La Presidencia dispone que se constate el quórum de ley y la nómina de los accionistas, la clase, valor de las acciones y el número de votos que a cada uno corresponde en la empresa, manifestándose que: Se encuentran presente el 100% del capital social. Totalizan 800 acciones nominativas, ordinarias y liberadas por el valor de un dólar cada una; de un total de 800 acciones que es el Capital Social Pagado de la compañía que corresponde a OCHOCIENTOS DOLARES de lo Estados Unidos de América (US\$ 800.00). El Presidente manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital pagado, por consiguiente existe el quórum de ley, todos los asistentes expresan su conformidad de instalarse en la presente Junta General Universal de Accionistas y de los temas a ser tratados, por lo tanto declara instalada la presente Junta General, con el objeto de tratar el orden del día, que ha sido aceptado por todos los socios: PRIMERO: Se da a conocer a los señores socios los balances del ejercicio 2012, los mismos que son puestos a su consideración y son aprobados.- SEGUNDO: Se procede a la lectura del informe del señor Gerente General el mismo que es aprobado por los señores socios; TERCERO: Se procede a la lectura del informe de la señora Comisario, el mismo que es aprobado por los señores socios. Agotado los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido dicho propósito se reinstala la sesión a efectos de proceder a la lectura de

la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación alguna, siendo las 20h00, se declara finalizada la presente Junta. Para constancia de lo cual suscriben todos los presentes conforme lo dispone la Ley.- (f) Marco Albán Zambonino, PRESIDENTE; (f) Marcelo Fernando Miranda Bohórquez, SECRETARIO; (f) Marce Bohorquez García, ACCIONISTA; (f) Santiago Xavier Miranda Bohórquez, ACCIONISTA; (f) María Gabriela Miranda Bohórquez, ACCIONISTA.

Certifico que es fiel del original

Marcelo Fernando Miranda Bohórquez
SECRETARIO